



Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura

Asunto: Entrega de informes

Aguascalientes, Ags., 06 de abril de 2026.

Ing. Martha Miriam Rodríguez Tiscareño
Secretaria de Finanzas Publicas Municipales.

P R E S E N T E

Por medio de este le hago llegar el registro de los reportes del **informe mensual** de cuenta pública de **Marzo 2026**, así como **Informes de Ley de Disciplina Financiera e Informes de Avance de Gestión Financiera** del **primer trimestre 2026**, que contiene información de manera impresa firmada y escaneada, conforme y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones normativas de la Cuenta Pública, establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su **artículo 48**, referente al contenido de información contable y presupuestaria, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas en y los Municipios en su **artículo 58**, donde menciona la presentación de la información financiera en los informes periódicos, así como en los lineamientos emitidos por el CONAC, "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas", "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así mismo en el lineamiento técnico del OSFAGS, en sus **CAPITULOS I Y II**, los cuales tienen por objeto dar a conocer a los Entes Fiscalizados, las especificaciones a que habrán de sujetarse para la entrega de informes mensuales y de avance de Gestión Financiera; me permito enlistar los informes pertinentes de la entidad a nuestro digno cargo:

I) Información Contable.

- a) Estado de Actividades
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Variación en la Hacienda Publica
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujos de Efectivo
- f) Estado Analítico del Activo
- g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- h) Informes sobre Pasivos Contingentes
- i) Notas a los Estados Financieros (Notas de gestión administrativa, notas de desglose y notas de memoria (cuentas de orden), y conciliación entre ingresos presupuestarios y egresos presupuestarios y contables)

II) Información Presupuestaria.

- a) Estado Analítico de Ingresos
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa



- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- f) Endeudamiento Neto
- g) Intereses de la Deuda
- h) Flujo de Fondos

III) Información Programática.

- a) Gasto por Categoría Programática

IV) Indicadores de Postura Fiscal.

- a) Indicadores de Postura Fiscal

V) información de Avance de Gestión del primer trimestre del ejercicio 2025.

- a) Flujo contable trimestral de ingresos y egresos
- b) IAGF: Diferencias Ingresos y Egresos
- c) Indicadores estratégicos

VI) información de la Ley Disciplina Financiera.

- a) Estado de Situación Financiera detallado – LDF
- b) Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
- c) Informe Analítico de Obligaciones diferentes de Financiamiento – LDF
- d) Balance Presupuestario - LDF
- e) Estado Analítico de Ingreso detallado – LDF
- f) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado – LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado – LDF Clasificación Administrativa
- h) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado – LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- i) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado – LDF Clasificación de Servicios Personales por categoría

ATENTAMENTE

Mtro. Iván Alejandro Sánchez Nájera
Dirección General
del Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura.